

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA
Nit: 860.500.743-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00133570
Fecha de matrícula: 18 de abril de 1980
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 3 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ac 26 100 - 80 Local 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contador@sevinltda.com
Teléfono comercial 1: 4147571
Teléfono comercial 2: 4147572
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ac 26 100 - 80 Local 303
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contador@sevinltda.com
Teléfono para notificación 1: 4147571
Teléfono para notificación 2: 4147572
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.2.079, Notaría 4 BTA, del 31 de marzo de 1.980, inscrita el 18 de abril de 1.980, bajo el No. 83.512, del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, de nominada: " SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA " SEVIN LTDA. ".

REFORMAS ESPECIALES

Mediante Resolución No. 20204100057747 del 16 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en virtud del artículo 83/84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento a la sociedad de la referencia hasta el 27 de marzo de 2027, la cual fue inscrita ante esta Cámara de Comercio el 1 de Octubre de 2020 con el No. 02621087 del libro IX.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de marzo de 2030.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la vigilancia y seguridad privada. En cumplimiento del Decreto 356 de 1994 en la modalidad de vigilancia y seguridad privada exclusivamente, es la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, para dar protección a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, a bienes muebles o inmuebles en la modalidad de vigilancia y fija, m-çoviol y/o escoltas mediante la utilización de armas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fuego, recursos humanos, animales, recursos tecnológicos o materiales, vehículos e instalaciones físicas y cualquier otro medio autorizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada con armas, prestación de servicios de valor agregado y telemáticos, además de asesoría y consultoría o investigación en seguridad. Igualmente la sociedad podrá desarrollar actividades de importación, comercialización y distribución de toda clase de bienes y aparatos electrónicos relacionados con su objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 7.000.000.000,00 dividido en 7.000.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Camilo Giraldo Giraldo	C.C. 000000019301908
No. de cuotas: 1.166.668,00	valor: \$1.166.668.000,00
Alvaro Giraldo Giraldo	C.C. 000000079231444
No. de cuotas: 1.166.666,00	valor: \$1.166.666.000,00
Maria Lucia Giraldo Giraldo	C.C. 000000023689250
No. de cuotas: 1.166.666,00	valor: \$1.166.666.000,00
Juan Benjamin Giraldo Giraldo	C.C. 000000079292679
No. de cuotas: 1.166.666,00	valor: \$1.166.666.000,00
Alberto Giraldo Giraldo	C.C. 000000000396085
No. de cuotas: 1.166.668,00	valor: \$1.166.668.000,00
Catalina Giraldo Giraldo	C.C. 000000051554034
No. de cuotas: 1.166.666,00	valor: \$1.166.666.000,00
Totales	
No. de cuotas: 7.000.000,00	valor: \$7.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es: El Gerente y sus suplentes serán el subgerente y el Director de Operaciones en su orden.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. La administración de la sociedad operara tal y como está

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58**

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estipulado en el artículo decimo 10o. de estos estatutos. B. Al Gerente general corresponde ejercer la representación de la sociedad, legal, judicial, administrativa, policial, y a el corresponde, el uso de la razón o firma social. C. La compañía tendrá un Gerente General, asociado o no, nombrado por la junta de socios, para periodos de un ano, pudiendo ser reelegido indefinidamente o re movido libremente en cualquier época por la misma Junta de Socios tendrá como primer suplente al sub Gerente General, y como según do suplente al director de operaciones, asociados o no, nombrados por la Junta de Socios para un periodo de un ano, pudiendo ser reelegidos indefinidamente o removidos en cualquier tiempo, por la libre voluntad de la Junta de Socios, sin que la anterior determinación, de lugar a reclamación jurídica laboral. D. El Gerente General podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia o funcionamiento de la sociedad sin limitación de cuantías. E. El Gerente General o sus suplentes responderán de los perjuicios que por dolo sic o culpa ocasionen a la sociedad, a los socios y a terceros. F. Las sanciones impuestas al gerente general, o a sus suplentes, por delitos, por contravenciones u otras infracciones en que incurran no les dará acción alguna contra la sociedad, o sus socios. Son funciones del Gerente General, además de llevar la representación y usar de la razón o firma social, las siguientes: A. Presidir a la Junta de Socios, B. Convocar la Junta de Socios conforme a lo previsto en estos estatutos, C. Nombrar o remover empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Junta de Socios y fijar sus asignaciones. D. Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando se lo exija la junta de socios, al final de cada ano y cuando se retire de su cargo, o sea removido del mismo. E. Presentar el balance de cada ejercicio, acompañado de los documentos exigidos por la ley. F. Presentar los inventarios con avalúos hechos de acuerdo a los métodos permitidos por la legislación fiscal. G. Presentar demandas, contestarlas, inter poner todo recurso legal, desistir de ellas, conciliar y transigir en forma tal que la sociedad quede siempre adecuadamente re presentada, conferir poderes judiciales o extrajudiciales, sustituir apoderados, revocar al mandato y reasumir la personería extrajudicialmente. H. Informar por escrito, por lo menos con ciento veinte 120 días de anticipación, a todos y cada uno de los socios, las sic fecha exacta de expiración de la vigencia del presente contrato y los requisitos legales para su prorroga. I. Comparecer a las notarías para todos aquellos actos que lo requieren de acuerdo a la ley y a sus estatutos. J. Las demás funciones y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

atribuciones que le asignen la ley y la junta de socios. Parágrafo. Corresponde a la Junta de Socios aprobar la apertura y organización de sucursales, oficinas o agencias de la sociedad. P. Estudiar y aprobar cada uno de los negocios de la sociedad, sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000080 del 30 de octubre de 2007, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2007 con el No. 01173848 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Roosevelt Calceto Ospina	C.C. No. 000000016774786

Por Acta No. 180 del 8 de enero de 2020, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2020 con el No. 02570015 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Leonor Maria Florian Pedrozo	C.C. No. 000000052046548

Por Acta No. 179 del 8 de noviembre de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2020 con el No. 02569728 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director De Operaciones	Martin Andres Pulgarin Contreras	C.C. No. 000000079240392

Por Acta No. 191 del 24 de junio de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2021 con el No. 02723342 del Libro IX, se aceptó la renuncia de Martin Andres Pulgarín Contreras.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 192 del 19 de agosto de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2022 con el No. 02782905 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Giraldo Giraldo	C.C. No. 00000000396085
Segundo Renglon	Maria Alejandra Escobar Giraldo	C.C. No. 000000052453291
Tercer Renglon	Tulio Cardenas Giraldo	C.C. No. 000000019056105
Cuarto Renglon	Mauricio Lopez Villa	C.C. No. 000000071786478
Quinto Renglon	Jorge Enrique Morales Becerra	C.C. No. 000000006090179

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Catalina Giraldo Giraldo	C.C. No. 000000051554034
Segundo Renglon	Maria Lucia Giraldo Giraldo	C.C. No. 000000023689250
Tercer Renglon	Alvaro Giraldo Giraldo	C.C. No. 000000079231444
Cuarto Renglon	Juan Benjamin Giraldo Giraldo	C.C. No. 000000079292679
Quinto Renglon	Camilo Giraldo Giraldo	C.C. No. 000000019301908

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 138 del 30 de enero de 2016, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016 con el No. 02065584 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Edith Esperanza Castellanos Bautista	C.C. No. 000000041752075
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Nancy Patricia Gonzalez Gonzalez	C.C. No. 000000051932109 T.P. No. 59709-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.807	7-VI-1.982	4A. BTA.	24-VIII-1.982-NO.120.657
4.861	13-IX-1.982	4A. BTA.	1-X-1.982-NO.122.458
5.503	6-XII-1.983	4A. BTA.	30-XII-1.983-NO.144.953
4.779	8-X-1.985	4A. BTA.	17-X-1.985-NO.178.552
4.340	10-XII-1.985	13. BTA.	30-XII-1.985-NO.133.570
3.836	26-VI -1.989	4A. BTA.	19-VII-1.989-NO.270.288
4.211	30-XII-1.991	34. BTA.	15-I -1.992-NO.352.047
3.838	29-XII-1.995	16. STAFE BTA	16-I--1.996 NO.523.222

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000336 del 18 de febrero de 1998 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	00626630 del 17 de marzo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001278 del 15 de junio de 1999 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00708919 del 22 de diciembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002801 del 11 de	00758173 del 27 de diciembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diciembre de 2000 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0004575 del 14 de diciembre de 2004 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	00972523 del 18 de enero de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133360 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133362 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133364 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133366 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133367 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133368 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133369 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133370 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133371 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133372 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133373 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000776 del 25 de abril de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01133409 del 25 de mayo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000777 del 25 de abril	01133754 del 28 de mayo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58**

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2007 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	2007 del Libro IX
E. P. No. 1465 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01335321 del 21 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1465 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01335322 del 21 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1465 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01335323 del 21 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1465 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01335324 del 21 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1465 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01335325 del 21 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1465 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01335326 del 21 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1465 del 31 de agosto de 2009 de la Notaría 31 de Bogotá D.C.	01335327 del 21 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 5494 del 30 de diciembre de 2010 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01442862 del 4 de enero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1390 del 21 de marzo de 2013 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01721819 del 12 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1895 del 22 de abril de 2013 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01724578 del 23 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 7279 del 20 de diciembre de 2013 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01792288 del 20 de diciembre de 2013 del Libro IX
E. P. No. 4339 del 24 de agosto de 2016 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02137992 del 6 de septiembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 4675 del 25 de septiembre de 2018 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	02402699 del 10 de diciembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 2481 del 21 de agosto de	02618944 del 24 de septiembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2020 de la Notaría 73 de Bogotá de 2020 del Libro IX
D.C.
E. P. No. 6039 del 12 de noviembre 02764482 del 22 de noviembre
de 2021 de la Notaría 73 de Bogotá de 2021 del Libro IX
D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SEVIN
Matrícula No.: 00133571
Fecha de matrícula: 18 de abril de 1980

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Ac 26 100 - 80 Local 303
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 64.655.374.282

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2022 Hora: 07:54:58

Recibo No. AA22431447

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22431447F7814

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

